MADRID | Distrito Fuencarral-El Pardo

Convocatoria
Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo

11 de noviembre de 2026 - 17:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal Fuencarral – El Pardo

(Avenida Monforte de Lemos, 40)

Sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal del Distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto con la fecha que consta a pie de firma, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2026.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 2. **Proposición presentada por el Consejo de Proximidad número 2026/1.718.685 por la que propone:**

"Mejora de limpieza, recogida selectiva y jardinería en el Barrio de Las Tablas."

Punto 3. **Proposición presentada por el Consejo de Proximidad número 2026/1.718.727 por la que solicita:**

"Someter a estudio mejorar la movilidad y el acceso peatonal adecuado al punto limpio fijo del distrito desde la calle Isla de Arosa."

Propuesta Concejal Presidente

Punto 4. **Propuesta presentada por el Concejal Presidente número 2026/1.770.111:**

"En el grave accidente ferroviario acaecido el pasado miércoles 28, falleció entre otras personas, Julieta Gallego, joven promesa del atletismo de 24 años que dedicó muchas horas de su vida a entrenar en una instalación de nuestro distrito, la Instalación Deportiva Municipal Básica Martín Tremiño.

Como reconocimiento a su mérito, esfuerzo y dedicación al deporte, con una trayectoria deportiva profesional reconocida y su vinculación con nuestro distrito, donde estudió y entrenó durante años, propongo dedicar con su nombre la Pista de Atletismo de la propia instalación IDMB Martín Tremiño que fue su centro de entrenamiento deportivo de referencia y donde tantos entrenadores, compañeros, amigos y familia la van a recordar cada día."

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/1.769.848 que, tras su exposición de motivos, solicita:**

"Que se inste al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de poder acondicionar la parte semiasfaltada del recorrido existente entre la calle Monasterio de El Paular a la altura del número 130 aproximadamente y que llega a la M-607 junto a las paradas de autobús y pasarela de peatones, y también poder realizar otro estudio de viabilidad para ver si se puede acondicionar o hacerlo más transitable el camino de tierra existente que sale de la pasarela de peatones en la M-607, que recorre la parte de la gasolinera Repsol junto al pequeño pinar y que llega a la primera rotonda de la zona de Tres Olivos, la rotonda más cercana al puente de la M-607."

Punto 6. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/1.770.503 que, tras su exposición de motivos, propone:**

"Que se inste al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de ver la posibilidad de instalar alguna placa de prohibición de aparcamiento en el Paseo de las Alamedillas en la zona de la instalación deportiva Martín Temiño, que está entre los árboles, para así evitar las multas que se están poniendo a los usuarios y familiares de dicha instalación, ya que las cintas de plástico que suele poner la Policía se terminan soltando o rompiendo continuamente."

Punto 7. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2026/1.770.712 que, tras su exposición de motivos, solicita:**

Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio urbanístico y también presupuestario en las plazas del Barrio del Pilar: Carballo, Corcubión, Padrón, Arteijo, Ribadeo, Tuy, Fene, Mondoñedo, Gondomar y Redondela para que pudieran ser más funcionales, mejor adaptadas para todas las personas con diferentes edades y movilidades, así como para intentar mejorar la seguridad de sus vecinos y usuarios.

Punto 8. **Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox con número 2026/1.770.726 que, tras su exposición de motivos, propone:**

"Que se inste al organismo competente para que se tenga en cuenta la recuperación y rescate del Mojón o Hito kilométrico de la antigua Nacional I, situado justo enfrente del colegio Vasco Núñez de Balboa para que se pueda restaurar e instalar en algún lugar visible del antiguo pueblo de Fuencarral o donde los técnicos estimasen más oportuno, para recordatorio de lo que fue un punto kilométrico importante en nuestro Distrito de las antiguas carreteras."

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 9. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1.771.230, interesando conocer:**

¿Nos podría confirmar el Sr. Concejal Presidente la fecha prevista aproximada de finalización de las obras del Cantón de limpieza en el barrio de La Paz en la calle Sangenjo?

Punto 10. **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2026/1.771.287, interesando conocer:**

Según diferentes artículos e informes del CSIC, el caucho del suelo en algunos parques infantiles, reciclado a través de neumáticos, sufre degradación por el paso del tiempo y el calor, desprendiendo gases tóxicos por efecto de sus aditivos y colorantes que se degradan, obligando al parecer a su retirada total con el plazo de 2031 como fecha límite, al haberse producido actualmente una moratoria.

Queríamos conocer si esta situación afecta a alguno de los parques infantiles municipales de nuestro Distrito.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 11. **Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.**

Documento firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

P.A.: Álvaro Vidal Clares